Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

NOTA UOC N° 067/2023

Lambaré, 04 de julio de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a usted, y por su intermedio a quiénes corresponda, en referencia a las observaciones realizadas en NOTA DNC N° 5146/2023 al llamado a CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 08/2022 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO TOTAL DE 8 AULAS, COMEDOR Y OBRAS EXTERIORES - ESCUELA BAS. N° 7.036 LA ARBOLEDA" - ID 421992:

Aspectos observados:

1. Hemos tomado conocimiento del contenido de su Nota UOC N° 06/2023, en donde solicitan la verificación del expediente de referencia, sin embargo, para continuar con el análisis pertinente, requerimos a la Convocante realizar las gestiones necesarias para la migración de datos al presente ejercicio (2023), y luego solicitar la publicación respectiva..

Se ha realizado la migración de datos al presente año (2023), por lo cual solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado de la Unidad Operativa
de Contrataciones